SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 6 id. id
Ultramar, en oro . . 15 id. semestre
Idem un año en oro. . 35 id.
Extranjero. . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

AÑO XXX || Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos || Gerona jueves 29 de noviembre de 1900 || NUMEROS SUELTOS 25 cénts. || N.º 7.222

DE TODAS PARTES

Mme. Pichon, la esposa del embajador francés en Pekin, describe de la siguiente manera el rescate de los sitiados: «El 10 de agosto se recibieron cartas de algunos generales ingleses y japoneses, las cuales nos hicieron saber que estaban avanzando y que habian batido dos veces al enemigo, de manera que pensaban llegar junto á los muros de Pekin el dia 13 ó 14 de agosto. Desde aquel momento no tuvimos mas anhelo que aguantar y defendernos á todo trance. Lo que mas temiamos era el último ataque de los chinos, que por supuesto habria de ser desesperado. Y asimismo fué; pero la esperanza parecia habernos dado nuevas fuerzas y el don de multiplicarnos para rechazar los ataques de nuestros enemigos. Por fin en la noche del 13 al 14 oimos claramente cañonazos á distancia. No nos quedó ninguna duda: eran nuestros libertadores, nuestras tropas!

Pasamos la mañana del 14 entre angustias y esperanzas, cuando próximamente á las tres de la tarde se precipitó un joven en la estancia con el grito: «Los alemanes se han apoderado de la ciudad»! Yo volaba para participar la nueva á mi esposo y casi al mismo tiempo vimos apostarse delante de la casa, en la plaza destinada al lacon-tennis, un centenar de soldados hindos. La ciudad habia sido tomada por las tropas aliadas. ¡Qué alegria! ¡Qué felicidad! Todos estábamos llorando; ¡todos nos abrazábamos! El abanderado de los sikhs se arrodilló y todos con él elevamos nuestros rezos al Todopoderoso! ¡Espectáculo admirable!

De repente me acordé de la desgraciada baronesa de Ketteler, que sola sufria en medio del júbilo general, llorando á su esposo. Voy en su busca para decirle que no la olvido, que siento con ella! ¡Pobre y desgraciada mujer!»

REFORMAS EN GUERRA

El extracto de las reformas proyectadas por el general Linares, y que publica el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* es el siguiente:

Reorganización del Ministerio de la Guerra, dejando reducidas las once secciones, que tiene actualmente, á ocho y una á estinguir.

Supresión de la Junta consultiva de Guerra.

Creación del Estado Mayor central, con un teniente general jefe de Estado Mayor general.

Este centro tendrá á su cargo todo lo relativo á organización, movilización, instrucción, etc., y la preparación de la guerra.

Reorganización del Consejo Supremo de Guerra y Marina, dejando dos consejeros togados del Ejército y uno de la Armada.

Reunión de las fiscalías militares de togados en una sola á cargo del fiscal militar.

Supresión del segundo jefe de Inválidos.

Supresión de la Junta clasificadora de movilizados de Ultramar, encomendando esta misión á generales que tengan otros destinos en Madrid.

Supresión de la plantilla de capitanes generales de ejército, dando este ascenso por servicios muy eminentes y estraordinarios.

Supresión del sueldo especial de cuartel para los generales que han desempeñado determinados servicios.

Supresión del sueldo especial del secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Reducción de las edades en dos años para el pase á la reserva de los generales y asimilados, amortizándose todas las vacantes que se produzcan con tal motivo.

Esas edades serán los 70 años para los tenientes generales, 66 para los generales de división y 64 para los de brigada.

Se continuará la amortización hasta que solo exista como escedente el 3 por 100 con destino á cada cuadro.

Mientras haya escedentes alternarán en los mandos y destinos con los generales.

Disminución del número de asimilados al empleo de general de división en los cuerpos de Administración militar, de Sanidad y Jurídico, dejándoles reducidos á uno por cuerpo.

División territorial militar en seis regiones.

1.ª Madrid, Segovia, Avila, Salamanca, Cáceres, Ciudad Real, Toledo y Guadalajara; capitalidad, Madrid.

2.ª Sevilla, Badajoz, Huelva, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Jaen y Córdoba; capitalidad, Sevilla.

3.ª Valencia, Castellón, Teruel, Cuenca, Albacete, Múrcia y Alicante: capitalidad, Valencia.

4.ª Barcelona, Gerona, Huesca, Zaragoza, Lérida y Tarragona, capitalidad, Barcelona.

5.ª Burgos, Santander, Vizcaya, Guipuzcoa, Alava, Navarra, Logroño y Soria; capitalidad, Burgos.

6.ª Valladolid, Palencia, Leon, Oviedo, Lugo, Coruña, Orense, Pontevedra y Zamora; capitalidad, Valladolid.

En cada una de estas regiones habrá un cuerpo de Ejército y al frente del mismo un teniente general.

La organización del Ejército será de seis cuerpos con doce divisiones de á dos brigadas de Infantería, un regimiento de Caballería, otro de Artillería y los servicios de Administración y Sanidad militar, y afectos á los cuarteles generales de cada cuerpo de Ejército residentes en la capitalidad una unidad de Ingenieros y otra de Artillería, una división de Caballería con dos brigadas de dos regimientos y un regimiento de á caballo de Artillería.

En cuarenta y ocho regimientos de tres batallones cada uno y doce batallones de Infantería de la península, quedando los mismos cuerpos en las Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, pero con un tercer batallon de depósito y los cuadros correspondientes.

Con veinticuatro regimientos y cinco escuadrones se organiza un depósito y cuadros en cada una de las secciones de obreros, con una carga por escuadrón para el menaje de campaña.

Se organizan la Artillería de campaña en trece regimientos montados y tres de montaña.

Se organizan la Artillería de plaza en doce batallones, las tropas de Ingenieros en cuatro regimientos de zapadores-minadores, dos batallones sueltos de idem, un batallon de Telégrafos, otro de Ferrocarriles y un regimiento de Pontoneros.

Las compañías sueltas de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla como en la actualidad, con mas la unidad de areostación.

Organización de las tropas de Administración militar distribuyéndolas entre los seis cuerpos de Ejército.

Organización de las tropas de Sanidad militar en forma análoga á la indicada para las de Administración militar.

Carruajes y cargas con su ganado correspondiente para los trenes de los regimientos.

Organización de las zonas dejando igual número que hay en la actualidad, pero solo con caja de recluta y sus incidencias.

Cambio de los regimientos de reserva de Infantería en depósitos de reserva con es batallones de segunda reserva.

Reserva activa compuesta de las fuerzas reglamentarias, concediendo licencias trimestrales é ilimitadas.

Reforma de los actuales regimientos de Caballería y depósitos de Artillería é Inservido en las respectivas armas.

Se verificará una revista de inspeccion del personal de la escala de reserva ante-

¿Pero cómo se explica que se haya marchado sin deciros nada, dejándoos sola sin un céntimo y sin más que lo que llevais encima?

La buena mujer decia bien.

Francisca, antes tan elegante y tan bien vestida, se habia dejado abatir por el desaliento y la miseria.

Todo revelaba en ella el abandono de su propia persona, desde hacia tiempo, sin darse cuenta de su debilidad física. Muerto su bien amado, sólo se cuidaba de su hija.

Y he aquí que aquélla infame Micaela se la irrebataba.

Tenia que buscarla al azar sin tener indicio alguno que pudiera guiarla en sus pesquisas.

Sin embargo, no se desanimó y resolvió por de pronto dirigirse á los artistas que habitualmente ocupaban á la italiana; esperaba de este modo encontrarla, seguirla y saber en donde ocultaba la miserable á Elisa.

Entonces, de grado ó por fuerza encontraria el modo de recobrar á su hija, y una vez en poder suyo llevarla lejos, muy lejos. Impediria que la madre de Paolo se le acercase, y la ocultaria tan bien que nunca experimentaria el espantoso suplicio que sufria al presente.

Todavia, sin embargo, no habia pensado en la manera de vivir, en el modo de evitar que la pequeña muriese de hambre.

Lo urgente para ella era encontrarla; la Providencia no les abandonaria después.

La infortunada halló fuerzas en su enérgica voluntad. en su desesperación maternal.

La portera la invitó á descansar un instante.

Ella rehusó, y después de darle las gracias salió á la calle.

Le parecia que era de hierro y que ninguna dificultad material la detendria en su camino.

—¿Cómo queréis que yo me dedique á ninguna clase de trabajo?—preguntaba Francisca.—No me permitís salir á buscarlo, y considerándome como una criada, dejais que caiga sobre mí todo el peso de la casa.

Sin embargo, la pobre joven no se contentaba con justificarse; buscaba trabajo por todas partes; pero Micaela, que queria conservarla bajo su dependencia para que no pudiese marcharse con su hija, hablaba todo lo mal que podia de Francisca, atribuyéndola todos los defectos y todos los vicios.

En semejantes condiciones llegó á ser imposible la vida en común y las dos enemigas abrigaban el mismo deseo; el de separarse.

Pero las dos querian quedarse con Elisa, que á pesar de la miseria, era cada vez más linda.

Un dia recibió Francisca una carta firmada por un desconocido.

Se le ofrecia en ella un empleo de gerente en un casa de comercio en donde le daban casa para que no se separase de su hija, invitándola á ir á entenderse con el dueño á la calle Brezin, en Montrouge, ó sea en el extremo ópuesto de París.

Como aquel dia hacia un frio excesivo y la niña estaba acatarrada, Francisca fué sola.

Cuando llegó á las señas que indicaba la carta, no encontró al firmante de ella.

Evidentemente habia sido victima de un error, porque no pensó que nadie hubiera tenido el propósito de engañarla.

De pronto le asaltó una idea horrible.

¿Si habria sido Micaela la autora de la carta, con el propósito de alejarla para marcharse con Elisa!

—¡Oh! no, era imposible: la italiana no podia escapar así, sin dejar huellas de su marcha.

rior á 1895 para conocer el estado de aptitud de los jefes y oficiales para su colocación en los respectivos institutos oficiales de la reserva, Guardia civil y Carabineros.

Se establecen un sistema de ascenso para los subalternos de estas escalas en Artillería, Ingenieros, Administración militar y brigada sanitaria.

Se reforma la Escuela Superior de Guerra en armonía con la declaración de servir para el cuerpo de Estado Mayor.

Reduccion del ingreso en las academias militares.

Supresion de las academias preparatorias regionales y de los colegios para oficiales de la Guardia civil y Carabineros.

Creacion de una escuela central de tiro para Infantería y Caballería.

Reducción del número de plazas montadas, de ayudantes de campo y del número de raciones de pienso.

Supresion de los ayudantes de los generales de cuartel y de los generales que prestan servicios burocráticos.

Disminucion de la plantilla del clero castrense.

Terminacion de los empleos asimilados de las Escuelas de Veterinaria y de los profesores de equitacion.

Reorganizacion del cuerpo de Estado Mayor.

Organizacion de secciones de movilizados en Ceuta y Melilla con práctico de Ultramar.

Perecuacion para el ascenso á capitan.

Sustitucion sucesiva del personal colocado por el escedente.

Rebaja de edades para el pase á la reserva y retiro, amortizándose las vacantes, continuando la amortización del 50 por 100 en todas las escalas hasta reducir los escedentes al 5 por 100.

Clasificación de los escedentes con 4/5 del sueldo á los forzosos y la mitad á los voluntarios.

Aumento de sueldo desde los coroneles hasta los segundos tenientes, ambos inclusive, comprendidos los segundos tenien- [illegible]

Gratificación para los jefes con mando de cuerpo.

Aplicación de la remonta de Caballería para el Estado Mayor general y del Ejército, jefes de Infantería y ayudantes de campo.

Situación y derechos de los jefes y oficiales supernumerarios sin sueldo.

Modificación de las condiciones relativas á las licencias para marchar al extranjero.

Aplicación á los sargentos de la Guardia civil y de Carabineros del Real decreto sobre concesión de reenganches, señalándoles derechos pasivos.

Autorización para organizar los servicios sin alterar las cifras del presupuesto y para aplicar la economía que resulte al aumento de fuerzas en los cuerpos, material de instrucción, campos de tiro y maniobras.

LA REINA MARGARITA

La expectación de los romanos respecto á la llegada á la ciudad eterna de la Reina viuda de Italia, ha resultado fallida.

Se había dicho que la Reina se trasladaría á Roma el 20 del actual, que era el dia de su santo; pero en el Quirinal no se hizo preparativo alguno para recibirla, y las negociaciones entabladas para adquirir una quinta ó palacio en que la viuda de Humberto habría de fijar su residencia, se han suspendido, por el momento al menos.

Lo que más induce á creer que la Reina no se propone ir á Roma es el hecho de que el Rey Víctor Manuel se trasladará á Stupinigi, cerca de Turín, con objeto de visitarla.

En dicho punto se cree que la augusta dama pasará todo el tiempo que dure su luto, dejando á su hijo y á la Reina Elena campo abierto para que se capten una popularidad que pudiera atenuar su presencia constante en la Corte.

En una de las sesiones que en breve habrá de celebrarse, el Parlamento se ocupará de la cuestión relativa á la lista civil que, según la Constitución, ha de señalarse á la Reina madre.

Dicho acto parlamentario será una me- [illegible] expresado su propósito de atender por sí mismo á cubrir aquella atención.

EL CRÉDITO AGRICOLA

En el Congreso ha leido el ministro de Agricultura el proyecto de ley sobre crédito agrícola.

Solicita el Sr. Sánchez de Toca que desde el Ministerio de la Gobernación pase á su departamento la liquidación de los pósitos, la cual se calcula que producirá un capital de 66 millones de pesetas, excelente base para la creación del crédito agrícola.

Se extenderá éste todo lo posible, facilitando la creación de bancos agrícolas en toda localidad donde pueda haber una asociación de tres labradores que garanticen las operaciones, las cuales se harán por el sistema del crédito mutuo, y serán de varias clases.

Prestarán el Banco de España ó el Hipotecario, á semejanza de las pignoraciones sobre los resguardos de depósitos de granos hechos por los labradores, y también á las asociaciones de tres labradores la cantidad á que ascienda su crédito personal, para que ellos distribuyan luego el préstamo entre sus convecinos agricultores que lo deseen, con arreglo á la garantía que cada uno ofrezca.

Según el proyecto, la legislación hipotecaria habrá de modificarse de manera que se obtenga la movilización de los títulos de propiedad.

LA INCOMBUSTIBILIDAD DE LAS MADERAS

Desde hace algun tiempo se viene anunciando que se ha logrado hallar el medio de hacer incombustibles las maderas, mediante un nuevo método para introducir en ellas, por medio de la electricidad, determinadas sales.

El método consiste en inyectar en las maderas un 28 por 100 de sulfoborato de amoniaco, si bien un 12 por 100 es suficiente para obtener una incombustibilidad casi absoluta.

Recientemente se han realizado experi- [illegible] metidas á dicho tratamiento han resistido durante una hora una temperatura de mil 500 grados, ó sea la misma de los altos hornos.

Además se colocó un cofrecillo de dos centímetros de espesor en sus paredes, en el centro del hogar, á la temperatura de 1.500 grados. El cofrecillo se carbonizó exteriormente, pero los papeles que encerraba permanecieron perfectamente intactos.

¿HABRÁ LLUVIA DE ESTRELLAS ESTE AÑO?

Tanto se escribió el año pasado por este tiempo acerca de las lluvias de estrellas de las Leónidas, que no hay necesidad de entrar en nuevos detalles.

La historia de esta lluvia se remonta á mil años, y entre la primera de la cual se tiene noticia, que ocurrió el 12 de octubre del año 902 y la del 11 de noviembre de 1799, las observaciones hechas permiten determinar que dichas lluvias ocurren con gran fuerza por término medio tres veces cada siglo, y que el dia en que cae vá retrasándose cada vez más.

La lluvia verdaderamente asombrosa que ocurrió el dia 12 de noviembre de 1833, y que según los relatos de la época parece haber sido el espectáculo astronómico más soberbio que jamás ha presenciado el hombre, sirve de punto de partida para la astronomía meteórica, y los trabajos de Newton y de Adams establecieron el hecho de que las lluvias de estrellas eran debidas á un inmenso enjambre de meteoros que se movían en una órbita elíptica alrededor del sol en un período de treinta y cinco años y cuarto.

La gran lluvia del 13 de noviembre de 1866, añadió mucho á nuestros conocimientos; otras lluvias importantes, aunque en ellas los meteoros fueron menos numerosos, ocurrieron en los dos años siguientes.

Después de 1869 no se han conocido lluvias abundantes de leónidas, pero los observadores rara vez han dejado de ver algún meteoro característico en las noches del 14 de noviembre ó en las anteriores ó posteriores.

Empezaron á aumentar nuevamente los meteoros en 1896, y con esto surgió la esperanza de que se repetirían los grandes espectáculos celestes de 1833 y 1866. La expectación mayor fué hace un año y, co-

— 198 —

Si la miserable habia hecho eso, Francisca no habria tardado en encontrarla.

—¡Estoy loca!—pensó.—¡El odio me inspira ideas insensatas!

Y apresuró el paso para llegar antes.

Habia salido sin dinero y tuvo que hacer á pie el camino de ida y vuelta de Montmatre á Montrouge.

Cuando llegó á su casa, rendida de fatiga y deseosa de abrazar á su hija á la cual no habia abandonado nunca tanto tiempo, la portera la detuvo al pasar, haciéndole esta pregunta, que la sorprendió:

—¿Habéis olvidado alguna cosa?

—¿Yo?—exclamó ella admirada.

—Sin duda la señora Doriani os enviará á buscar algo que se hayan dejado los mozos.

—No comprendo—balbuceó la desgraciada, que tal vez comprendia demasiado.

Y subió precipitadamente á la habitación que habia dejado por la mañana.

Al abrir lanzó un grito de dolor y de rabia.

La habitación esta vacia.

Sobre la chimenea habia un sobre cerrado, en el cual Francisca leyó su nombre escrito de la letra de Micaela.

La joven abrió temblando la carta que solo contenia estas palabras:

«Tú me robaste á mi hijo; yo te quito el tuyo: estamos en paz.



— 200 —

XIII

Mater Dolorosa

Era para volverse loca.

La italiana habia desaparecido, huyendo con Elisa, robando la hija á su madre.

Francisca bajó maquinalmente la escalera, y preguntó á la portera;

—¿No os ha dejado la señora Doriani las señas de su nuevo domicilio?

La portera la miró con extrañeza.

—¡Las señas! No á fe mia contestó.—Esta mañana, poco después de salir vos vino á pagarme, buscó un coche, y una hora después no quedaba nada arriba. Yo creí que estabais enterada de sus propósitos. Al preguntarle á donde iba á vivir, me contestó que no me importaba, que era libre de vivir en donde quisiera, y que no debiendo nadá á nadie se creia dispensada del deber de enterar á los curiosos. Con una persona del carácter de la señora Doriani no había para que insistir.

mo es sabido, quedó defraudado, pues apenas se observaron meteoros.

Para explicar tal ausencia, los astrónomos no tienen más que conjeturas. Stoney y Downing creen que la órbita de los meteoros ha sufrido tal perturbación, que el gran flujo de meteoros pasa ahora fuera ó casi fuera de la órbita terrestre y que las probabilidades de ver este año una buena lluvia de leónidas son menores todavía que la del año pasado.

Nuestro conocimiento acerca de las condiciones de las leónidas es, sin embargo, tan escaso, que no es posible arriesgar profecía alguna. No conocemos de ellas más que aquellas pequeñas partes que la tierra ha destruído ya.



ALMUERZO

Tortilla saboyana.—Langosta asada.—Albondigas de arroz.—Soplillo de zanahorias.—Postres.

COMIDA

Sopa de estrellas.—Salmon en salsa rubia.—Solomillo de cerdo.—Croquetas de aves.—Pastel de asadura de cerdo.—Postres.

Albondigas de arroz.—En una cacerola se pone á hervir arroz con jamon bien picado, sazonado y aderezado; cuando esté cocido y aderezado, se manipula con una salsa bechamela. Se deja enfriar y se hacen las albondigas, enharinándolas y rebozándolas con huevo; se frien en manteca.

Pastel de asadura de cerdo.—Píquese muy bien asadura y sangre de cerdo y una vez cocida, se le agrega cebolla, ajo, perejil, tocino, bien picado y cocido; y con huevos batidos se hecha todo en una cacerola y se deja cuajar en buen fuego y con lumbre en la tapadera.

Leon Loty.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Dicen de Roma que el consistorio para el nombramiento de obispos y designación de los cardenales encargados de cerrar las puertas santas, se ha fijado para el dia 17 de diciembre.

—A nombre de don Francisco Montoro Reyes, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina de plomo con el nombre de «Doctor Rodriguez Mendez», sita en término de San Juan de Palamós, paraje llamado «Bosque de la Torre Mirona».

—El Gobierno, en vista de la agitación que se observa en las kábilas fronterizas de Ceuta y en prevision de sucesos posibles, enviará refuerzos á dicha plaza.

—Los señores don Juan Salieti y don Ignacio Sala y Massaguer, propietarios de la fábrica de papel «La Gerundense», en la que, como saben nuestros lectores, se inició un incendio el pasado lunes, que fué prontamente sofocado, nos ruegan que en su nombre hagamos constar en estas columnas su profundo reconocimiento y gratitud á las autoridades, Cuerpo de bomberos, personal de la fundición de los señores Planas, Flaquer y C.ª y á todos cuantos con sus esfuerzos contribuyeron á que fuera extinguido con rapidez el voraz elemento.

—S. M. la Reina Regente ha mandado acuñar una magnífica medalla de oro, para que sea otorgada como premio de honor en el concurso nacional de tiro que ha de celebrarse en Madrid mañana, dia 30 del actual.

El premio de S. A. la infanta Isabel, será un relej de mesa.

—El comisario de Guerra de Figueras hace saber que no habiendo dado resultado la primera subasta verificada para contratar el suministro de los materiales que se necesiten durante tres años y medio en las obras de entretenimiento del castillo de San Fernando de aquella plaza, convoca á una segunda con el objeto indicado, la cual tendrá lugar en la Comisaría de Guerra de Figueras el dia 29 de diciembre próximo á las 12 de su mañana, bajo las condiciones y precios límites que estarán de manifiesto en dicha Comisaría de Guerra todos los dias no feriados de ocho de la mañana á una de la tarde.

—Hace algunas noches que está llamando la atención del vecindario de la plaza de la Independencia un sujeto que se pone á correr de un lado á otro de dicha plaza, dirigiéndose después al portal de Figuerola.

Supónese que dicho sujeto tiene perturbadas sus facultades mentales.

—Por el Juzgado de instrucción del partido de La Bisbal, se están instruyendo diligencias en averiguación del autor del robo de una máquina, efectuado en una fábrica de Palamós.

—En Valencia un obrero que trabajaba en un horno tuvo la desgracia de caerse en él, muriendo carbonizado.

—Durante toda la madrugada y mañana de ayer cayó sobre nuestra ciudad copiosa lluvia, despejándose el horizonte á media tarde.

—Se encuentran en esta ciudad todos los artistas que forman parte de la compañía de zarzuela que, bajo la dirección de don Rafael Belumar, debutará el sábado próximo en este coliseo.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una relación de cambios de destino de jefes y oficiales de Infantería, entre los que se hallan los siguientes, pertenecientes á cuerpos de esta provincia:

Escala activa: Capitán don Antonio Acedo del Pozo, del Regimiento de Asia, número 55, al primer Batallón de Montaña.

Primeros tenientes don José Servia Sanchez y don Laureano García de la Torre, del Regimiento de San Quintín, al Batallón de Cazadores de Figueras, número 6, y Regimiento de Canarias, número 2, respectivamente.

Escala de reserva: Capitán don Hipólito Lafont Escala, de la Zona de esta ciudad á la de Barcelona, número 59.

Segundo teniente don Miguel Fuster Pienell, de la Zona de Almería, número 9, al Regimiento Reserva del Rosellón, número 80.

—Ayer mañana ocurrió en esta ciudad un desgraciado suceso.

En calidad de criado servía, según parece, durante la temporada de la matanza de cerdos, en la carnecería de don Jaime Romans, sita en la calle del Progreso, un sujeto llamado Roque Mensolé, de unos 40 ó 42 años de edad, natural de Urús.

Parece que antes de anoche se quedó el Monsolé como de costumbre en la tienda, sin que observaran sus dueños nada de particular.

Ayer en las primeras horas de la mañana al entrar en la misma el hijo del señor Romans le llamó la atención el ver que no estaba en la tienda el Monsolé y al penetrar en las habitaciones contiguas á la misma vió con gran sorpresa que en un cuartito, al lado del retrete, yacía tendido en el suelo el mencionado sujeto, ya cadáver, el cual presentaba una terrible herida en el vientre, que se supone se hizo con un cuchillo que se encontró á poca distancia del interfecto, pues los indicios son de que el infeliz se quitó la vida, ignorándose los móviles que le impulsaren á tomar tan extremada resolución.

En el lugar del suceso se personó el sereno del barrio y dos individuos de la benemérita y mas tarde el celoso juez de instrucción señor Zaldivar, el escribano de turno señor Villanueva y el médico forense señor Pascual.

Estas son las noticias que hemos podido recojer, y que trasladamos á nuestros lectores, dispuestos á rectificar si incurrimos en alguna inexactitud.

—Ha fallecido en Barcelona el notable pintor señor Soler y Rebiros. R. I. P.

Este artista es el que pintó el telon de boca de nuestro coliseo, que regaló al Ayuntamiento el malogrado gobernador civil de esta provincia D. Ricardo Ayuso, que en paz descanse.

—Habiéndose resultado negativas las dos subastas celebradas en Ogassa, para el aprovechamiento de pastos para cien cabezas vacunas en el monte «Comuns» de dicho pueblo, el señor gobernador civil ha dispuesto que el día siete del próximo mes de diciembre, á las once de su mañana, tenga lugar la tercera subasta de los pastos mencionados, bajo las mismas condiciones que en las precedentes subastas rigieron, fijándose el tipo de remate á 500 pesetas.

—Se ha abierto nuevo plazo en las alcaldías de Cantallops, Meatrás y Palau Sator para que puedan presentar instancia aquellos que aspiran á desempeñar las plazas de secretarios de dichos ayuntamientos.

—El dia 1 de diciembre se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

—A nombre de D. Francisco Montoro y Reyes, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de una mina de plomo con el nombre de «D. Diego», sita en término de S. Juan de Palamós, paraje llamado Mas de la Torre Mirona.

—A la avanzada edad de cien años ha fallecido en Madrid doña María de los Santos Orillen, madre del doctor en medicina D. Federico Amad.

—Habiendo sido nombrada por el rectorado D.ª Felipa Orejas Espinosa maestra en propiedad de la escuela de ambos sexos de Espinabell (Molió), puede la interesada pasar por la Secretaría de esta Junta de Instrucción á recoger la credencial y título administrativo expedidos á su favor.

—En la noche del miércoles último falleció en Navata el rico hacendado D. Antonio Cásamor.

Enviamos á su familia el pésame.

—Dicen de Puigcerdá que empieza de nuevo á extraerse carbón lignito de la antigua mina de Sanabastre, y se asegura que muy en breve se explotará otra nueva, en las cercanías de Bellver.

En la citada villa de Bellver está montando la maquinaria para producir el alumbrado eléctrico.

—Hoy debe celebrarse en el Teatro Principal de Figueras la reunion de viticultores convocada por la Cámara Agrícola del Ampurdán, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

—Dice un colega local que el domingo pasado tuvo lugar en La Escala la colecta para aliviar la suerte de las familias de los infortunados náufragos que perecieron en aquella playa la semana última, y por la noche la función dramática con el mismo objeto, habiéndose recaudado cerca de quinientas pesetas, á las que hay que sumar el donativo de una personalidad política de la provincia, la importancia del cual desconocemos.

El domingo próximo se organizarán algunos otros actos con el mismo objeto, los que es de desear den todo el mejor resultado posible, dado el caritativo fin á que obedecen.

—Segun los partes oficiales, reina en toda la provincia la mayor tranquilidad.

—Las fuerzas de Infantería destacadas en esta ciudad se proponen celebrar con toda esplendidez la fiesta de su patrona la Purísima Concepción.

—Se han visto concurridos los solemnes funerales celebrados en la iglesia parroquial de La Bisbal por el alma del conocido maestro don Juan Carreras y Dagas.

—Ayer el rio Onyar experimentó una regular crecida.

—Con motivo de los nuevos presupuestos queda suprimida una plaza de oficial de quinta clase en la Intervención de Hacienda de esta provincia, pero en cambio se aumenta una plaza de oficial de cuarta clase en la Investigación de Hacienda.

—Dicen de Puigcerdá que si el tranvía eléctrico proyectado de Oleta á Bourg-Madame no se construye rápidamente, los transportes del mineral de Dás, van á destruir la carretera nacional n.º 116 y dejar la intransitable.

Con tal motivo pregunta *La Cerdanya* de Puigcerdá ¿que va á pasar con ese modesto camino vecinal que desde nuestra villa conduce á Dás?

Trasladamos la noticia á la Diputación provincial para que establezca un peon caminero que cuide de la conservación del citado camino.

PUBLICACIONES

Entre las actualidades de palpitante interés que publica *La Ilustración Española y Americana* en su último número, figuran reproducidas en magníficos grabados la catástrofe de Dax; los retratos de todos los representantes y delegados americanos que han formado parte del Congreso Hispano Americano celebrado en Madrid; el monumento erigido en Oporto al infante D. Enrique; las recepciones celebradas en el Palacio Real y en la Presidencia del Consejo de Ministros en honor de los congresistas; la peregrinación madrileña en Roma; el *Gelderland,* buque que ha conducido á Europa al presidente Krüger, y otros originales artísticos que avaloran este número

La parte literaria está encomendada á los notables escritores señores Bremón, Cuenca, P. de Álava, Bustillo, Villar y Becerro de Bengoa.

Distracciones

Entre padres:

—¿Qué tal tu hijo? ¿Tiene buenas disposiciones para el estudio?

—Excelentes, sino que sus maestros no le estimulan. Figúrate que todos le colocan siempre el último de la clase.

* *

Se habla en un corro de ejercicios de fuerza, y uno de los presentes exclama:

—Todo eso que han contado Vds. no vale nada. Yo conozco un sugeto que en cierta ocasión levantó mil libras.

—¡Imposible! ¡Mil libras!

—Sí, pero eran libras esterlinas. Me refiero á mi cajero.

* *

Se han reido de Gedeón en una tertulia, y el pobre hombre pregunta á uno de los concurrentes:

—¿Cree V. que han tenido intención de ponerme en ridículo?

—Nada de eso; solo han tratado de tomarle á V. el pelo.

—Quiero conocer la extensión de esas bromas, para graduar la violencia con que debo cerrar la puerta al retirarme.

* *

Gedeón ha hecho un viaje por la Mancha. Invitado en el casino para que refiera sus impresiones, comienza del modo siguiente:

—Figúrense Vds. un inmenso y frondoso bosque en el que no hubiera ningún árbol.

Boletín religioso

SANTO DEL DIA

Santos Filemeno, Marcelo y Mauro mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Carmen

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Pedro.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

Consultorio médico-quirúrgico internacional

Esto Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas naciones y por una obstétrica con título de la Universidad de Bolonia, revalidado en España, y cuenta con el concurso de hábiles dentistas. A estas garantías técnicas responden los grandes elementos materiales de que disponemos para la aplicación de los «agentes físicos», que constituyen la última palabra de la ciencia y una de las «especialidades» de este «Consultorio», sin administrar medicamentos al interior. La instalación de la ELECTROTERAPIA es completísima. Contamos con máquinas y aparatos para la aplicación de las corrientes continuas, de alta frecuencia, de D'Arsonwal y Tesla, farádicas, sinusoidales, franklinización, aplicando el baño eléctrico, la ducha eléctrica y el soplo, con la máquina Carré, y con la moderna de Wimshurt y el masaje eléctrico. En HIDRO-ELECTROTERAPIA tenemos el «baño hidro-eléctrico» con las corrientes sinusoidales y de Maggiorani, y un completo gabinete para duchas hidro-eléctricas filiformes. Instalamos el BAÑO DE LUZ, que hoy en Europa y América da maravillosos resultados por sus efectos tónicos y antisépticos, y sobre todo en la curación del reumatismo. Seguimos aplicando los VAPORARIOS con verdadero éxito en las enfermedades de la piel, del cuero cabelludo, de los ojos y de la garganta. Las INHALACIONES antisépticas y balsámicas nos proporcionan verdaderos triunfos en las enfermedades del aparato respiratorio, y seguimos aplicando las inhalaciones de OZONO, el gran reconstituyente de la sangre y tratamiento único para la curación de la anemia, la tuberculosis y todas las depauperaciones orgánicas, como ha demostrado nuevamente Mr. Labbé en el Congreso de Electrología y Radiología de París. Contamos con un completo arsenal quirúrgico para la práctica de la Cirugía conservadora dentro de las modernas corrientes de la ciencia. Y como medio auxiliar de diagnóstico empleamos la RADIOGRAFIA y la RADIOSCOPIA, que, según el ilustre doctor Bergmann, de Berlín, vienen á marcar en este sentido un importantísimo progreso. Por último, consagramos especial atención á la «Cataforesis del estómago» por medio de la «faja epigástrica», sistema curativo del que tenemos privilegio de invención por 20 años. Estos elementos científicos y otros muchos, cuya enumeración sería muy larga, colocan á este CONSULTORIO en primera línea en el mundo de la ciencia.

ARENAL, 1, MADRID

El reumatismo y la gota, curados por el antidiscrásico Sebleuh

La causa del «artritismo» y de la «artritis reumática» es la intoxicación lenta de la sangre por el ácido úrico.

El reumático, el gotoso, aunque por algún tiempo se encuentra aparentemente en estado de perfecta salud, lleva en el torrente circulatorio aquel veneno, el cual ha de dejar sentir sus perniciosos efectos en el funcionalismo de los órganos, sino es destruído por un tratamiento racional. Abandonadas estas enfermedades acarrean la muerte porque, como queda expuesto, consisten en un verdadero envenenamiento de la sangre. Las gotas anti-discrásicas del Dr. Sebleuh, neutralizan y eliminan el ácido úrico, resuelven los «tofos» é impiden que la urea se transforme en dicho ácido. Y como en la preparación de este medicamento no entran ni mercurio, ni sales de potasio, ni principio alguno que pueda ser perjudicial para el organismo, constituye un depurativo poderoso. Con su empleo constante se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias.—Precio del frasco, 5 pesetas.—Depósito: G. García.—Capellanes, 1, Madrid.



Se vende

á mitad de precio un aparato de un **bogit**, de fundición y en perfecto estado, aplicable á una bomba para riego.

Informarán en esta imprenta. 8-8

EMIGRACIÓN

PARA LA REPUBLICA ARGENTINA

(Buenos-Aires)

Condiciones escepcionales son las que ofrece la Oficina en París, (Francia) 29, rue Miromesnil, como sean: *Tráfico garantido por el Gobierno*, á hombres solos y familias, en toda clase de oficios; alojamiento y manutención, al llegar á costa del Gobierno, asi como el trasporte interior; reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, segun pueste de embarque. Salarios de peones para las cosechas con casa y comida, arriba de **300** pesetas por mes.—La Oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir por tarjeta postal, detalles y formularios á la Oficina indicada.

Academia de Derecho «MORALES»

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se coulae saedp árosst t y encargados que escriben de provincias.

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano

Calle de San Bernardo, 33 y 35—**Madrid.**

APRENDIZ.

Se necesita ue eunla Imprenta de este diario.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Entradas.		Salidas	
Madrid, ... ,	9'30 mañana	Para Madrid. . .	2'30 t.
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	Id. Barcelona. . .	6'30 m. 2'30 t.
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	Id. Francia. . . .	8'30 m. 5 t.
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	Id. S. F. de Guixols.	8'30 m. 5 t.
Olot y su linea. . .	5'30 mañana.	Id. Olot y su linea.	11 mañana.

La distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 30 las 10'15 de la mañana y 6'15 tarde.

Para depositar la correspondencia oficial en esta Administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30. Entrega de periódicos, á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde y entrega de correspondencia falta de franqueo, de 12 á 1 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 10 mañana á 1 tarde. Valores declarados.

FUERZA MOTRIZ

de 2 á 3 céntimos caballo-hora, ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora, con los gasógenos y motores á gas pobre.

M. Taylor y C.ie de París

(Privilegiados)

Dirigirse en España á los señores SANSINENEA É HIJOS, San Sebastián. de 10 á 12 mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., ect.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro.	18	»	semestre
Id. un año en oro.	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Adistminración plaza de San Francisco, 6.